

Cotejar contra lectura

Nueva York, a 31 de marzo de 2022.

Señor Presidente,

Agradezco a usted, a la Mesa de la Quinta Comisión, al Secretariado, a la Secretaría de la Quinta Comisión, a los facilitadores, y a los colegas delegados por su labor y compromiso.

Esta ha sido una sesión complicada y sus resultados no corresponden necesariamente a los propósitos que establecimos al inicio de nuestros trabajos en temas que reconocimos esenciales para el desempeño y el futuro de la Organización.

Reconocemos por supuesto la relevancia de los acuerdos alcanzados en relación con el espacio de trabajo flexible en la sede de Naciones Unidas, la gestión de la resiliencia en la Organización, el informe y programa de trabajo de la Dependencia Común de Inspección para 2022 y el presupuesto para la Misión de las Naciones Unidas en Libia. Nos felicitamos por estos logros y por la aprobación de los recursos para que el Consejo de Derechos Humanos pueda cumplir con el mandato establecido en su resolución S-33/1.

No obstante, también somos conscientes de que el esfuerzo realizado no alcanzó para tomar una decisión sobre el paquete relacionado con la gestión de los recursos humanos -que estaba en el centro de esta sesión y que habrá de postergarse nuevamente un año más- o para tomar decisiones en torno a otros temas vinculados con la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero como la rendición de cuentas o autorizar el necesario reglamento financiero del ACNUR, o bien la gestión del seguro médico después de la separación, que resultan necesarios para avanzar en la reforma de la gestión y modernizar el trabajo de la Organización.

